

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

29/09/2017

### » INCLAM aumenta en más de 1,5 millones de euros su volumen de contratación

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28.014 Madrid

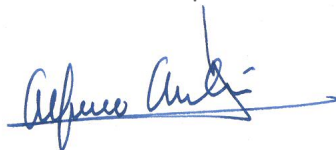
En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INCLAM, S.A.** (en adelante “**INCLAM**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

#### HECHO RELEVANTE

La reciente actividad del Grupo INCLAM suma diferentes contratos por **un monto total de 1,5 millones de euros** relacionados principalmente con la actividad de consultoría en ingeniería de agua y servicios de abastecimiento de agua potable.

Países como Filipinas, España y **destacando especialmente los países andinos**, continúan una evolución muy positiva con tres proyectos en Perú y uno en Bolivia. Además del *Ministerio de Agricultura* con quien ya se ha contratado anteriormente en Perú, el Grupo **amplía su cartera de clientes** con tres nuevas incorporaciones, el *Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI)*, el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) y el *Programa de Mejora de la Gestión Municipal. Ministerio de Obras Públicas y Vivienda*, en Bolivia. Como consultores especialistas en gestión de los recursos hídricos y proyectos llave en mano, merece la pena destacar que con estos proyectos se abre paso a la **diversificación de su campo de actuación**, ahora también aplicados al sector agrícola y regadío.

En Madrid a 29 de septiembre de 2017



Vº Bº DEL PRESIDENTE O CONSEJERO DELEGADO  
Dº Alfonso Andrés Picazo